



NOTA DE PRENSA

Encuentro técnico entre el INE con autoridades de Villa Tunari y Tiraque pone fin conflicto de límites

Cochabamba, 5 de marzo de 2024 (INE-CPV).- El director ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia, informó el martes que una sesión de trabajo técnico viabilizó superar el tema de límites entre los municipios de Villa Tunari y Tiraque. Aclaró que el Censo de Población y Vivienda 2024 (Censo 2024) es un proceso técnico y no político.

Después de una reunión que sostuvo el director del INE con representantes de los municipios de Villa Tunari y Tiraque, informó que se llegó a “buen puerto” en el encuentro donde brindó información sobre el desarrollo del Censo 2024 y donde se aclaró que el INE no tiene competencia alguna para definir o modificar la delimitación de unidades territoriales, de acuerdo con las atribuciones establecidas en la Ley 1405 de Estadísticas Oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia.

“Existe la voluntad de solucionar los problemas técnicamente, con claridad y respeto; ante todo se puede llegar a un buen puerto, y es en ese sentido cuando hemos llegado a trabajar técnicamente con respeto y con voluntad se precisaron varios puntos y es de esa manera que solucionamos los conflictos”, dijo la autoridad.

Arandia dijo que producto de un intercambio de criterios técnicos, desvinculado de motivaciones políticas, a pesar de la tergiversación y las malas intenciones de algunos actores departamentales de Cochabamba, se alcanzó desde el punto de vista técnico a una solución limítrofe definitiva para los municipios de Tiraque y Villa Tunari que fue recibida con satisfacción por sus representantes.

No obstante, en la reunión inicialmente participó el presidente de la Asamblea Legislativa Departamental de Cochabamba, Juan Carlos Irahola, quien denunció supuestas agresiones verbales a representantes de comunidades de Villa Tunari, quienes pidieron ser censadas.

Arandia descalificó las declaraciones del asambleísta y lamentó su actitud para pretender

Dirección: Oficina Central La Paz

Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)

Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885

censo.ine.gob.bo

NOTA DE PRENSA

“politizar” el censo y generar conflicto con pobladores de los municipios de Villa Tunari y Tiraque.

“El señor Iraola quiso politizar absolutamente y mintió al pueblo cochabambino con relación a la reunión de esta tarde. (...) Cuando uno tiene voluntad técnica se llegan a resultados, y claro ejemplo es que cuando el señor Iraola se retiró los resultados pudieron llegar en menos de 15 minutos. Lo que muestra la actitud mera y absolutamente política de este actor”, respaldó.

La autoridad convocó a las autoridades de la Gobernación de Cochabamba a unirse y sumarse al desarrollo del Censo Bolivia 2024 con una actitud con aporte técnico y no con actores que solo buscan confundir políticamente a la población y que generen en su lugar ruido, especulación, pero sobre todo actitudes que demuestran intolerancia y problemas serios de comportamiento”, lamentó.

“Invitamos cordialmente a las gobernaciones en general, a cumplir y hacer cumplir lo establecido en la Ley 339, de Delimitación de Unidades Territoriales. La única forma de poder encontrar soluciones reales y no políticas, es siempre respetando la ley”, finalizó.



Dirección: Oficina Central La Paz

Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)

Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885

censo.ine.gob.bo



NOTA DE PRENSA

Unidad de Difusión y Comunicación

CPV - INE

Dirección: Oficina Central La Paz
Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)
Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885
censo.ine.gob.bo